PROVINCIA DEL CHUBUT

CHURT

TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 92/2021-TC.-

Rawson (Chubut), 22 de octubre de 2021

VISTO. El Expediente Nº 40133, año 2021, caratulada: "BANCO DEL CHUBUT S.A R/ANT. LIC. PUB. Nº 03/2021 LECTORAS BIOMETRICAS (NOTA Nº 44/0024)". . .

44/2021)"; y

CONSIDERANDO: Que mediante el Expediente citado en el Visto, El Banco del Chubut S.A, tramita la Licitación Pública Nº 03/21 para la adquisición de 62

lectoras biométricas, a instalar en los Cajeros Automáticos de esa entidad;

Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 790), mediante Dictamen Nº 65/21;

Que se ha expedido el Contador Fiscal, mediante Dictamen Nº 125/21

CF, a fs. 791);

Por todo ello y en los términos del Art. 32º la Ley V Nº 71 el TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en los considerandos que

anteceden en todos sus términos.-

El Banco del Chubut S.A hará saber oportunamente el resultado caído

en el trámite de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de

remisión.-

Registrese y Cúmplase.-

Pte. Dr. Martín MEZA Voc. Cr. Sergio CAMIÑA

Voc. Cra. Liliana UNDERWOOD
Ante Mi: Dra. Irma BAEZA MORALES